

48286

**AGROLAMERSA AGROPECUARIA LAS MERCEDES S.A.  
INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2007**

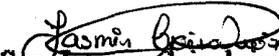
Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2007.

- 1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los Accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.
- 2.- Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2007, aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.
- 3.- Por lo expuesto anteriormente, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Del examen realizado la empresa en el período que nos ocupa ha tenido un ingreso económico de \$74.800.15, los costos de venta y gastos \$60.983.54, del que se debita el 15% para trabajadores por \$2.072.49, obteniéndose finalmente una utilidad gravable de \$11.744.12, la misma que será repartida entre los accionistas previa autorización de la Junta.

Agradecemos la colaboración de todos los señores Accionistas y anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente;

  
Sra. Jazmin Gaizaluisa  
COMISARIO

